



Febrero 2024

HABLEMOS DEL “UPD”

El **UPD** (Último Primer Día) es una celebración, que se hizo común en los últimos tiempos, en la que los estudiantes de 5° año de escuelas medias se reúnen desde la noche anterior al inicio de clases para festejar. Dicha celebración entonces adquiere las formas propias de los festejos a esta edad: cotillón, disfraces, música, batucadas y en muchas ocasiones situaciones de consumo, principalmente de alcohol, aunque también pueden incluirse otras sustancias.

Es necesario, por lo tanto, anticiparnos como adultos y aprovechar esta oportunidad para reflexionar con los adolescentes sobre las prácticas de autocuidado y cuidado entre pares, acompañarlos en organizar la forma de festejo que quieren realizar ya que, al ser generalmente en la vía pública hay que evitar generar problemas de convivencia (cortes de calles, ruidos molestos, etc.), o riesgos para la comunidad.

Las diferentes formas que adopta el UPD pueden ser consideradas como ritos de pasaje del mundo de la escuela al mundo adulto por lo que hay que reconocer que estas celebraciones están estrechamente relacionadas no solo con el sentido de pertenencia y la afirmación entre pares, sino también con la construcción de la identidad de las personas jóvenes y, como la mayoría de los ritos en la actualidad, estos festejos se encuentran atravesados por la lógica de consumo, lo que propicia que ciertos consumos tengan un lugar central en el desarrollo de la celebración. Por ende, uno de los temas que preocupa por su frecuencia, es el **consumo de alcohol**. Esto mismo ocurre tanto en los espacios privados en los cuales los estudiantes se reúnen, así como también en la vía pública.

En nuestra cultura el alcohol está incorporado socialmente como parte casi insustituible de situaciones de encuentro o festejo. Esta naturalización de su consumo hace que se vuelva muy difícil considerarlo como una droga, así como advertir lo peligroso que resulta para la salud o cuándo su consumo, se torna problemático. Por eso, es importante compartir con los adolescentes información científicamente validada, actualizada y acorde. **Todo consumo de alcohol en menores de 18 años debe considerarse un consumo de riesgo**. Es decir, **no existe un nivel de consumo de alcohol que se considere “saludable”** o libre de riesgos, porque a esta edad el cuerpo está en crecimiento y es más vulnerable a los efectos: perturba la atención y concentración, baja la capacidad física y aumenta el riesgo de lesiones en la práctica de actividades.



Ante esta realidad es importante que podamos pensar y trabajar estrategias colectivas de cuidado con las y los jóvenes. Proponer entre todas y todos nuevos sentidos a esos momentos, abriendo el espacio de la escuela a todos los adultos de la comunidad, problematizando lo que allí sucede; construyendo acuerdos de cuidado con ellos y asegurándonos no dejarlos solos con el consumo ni con lo que creen del consumo.

Recomendaciones para el último primer día de clases:

- Pensar y problematizar desde la escuela el rol de los adultos en estos eventos: trabajar articuladamente con las familias y adultos de la comunidad para generar acuerdos y prácticas de contención y cuidado para este evento. Se trata de alojar y contener a las y los jóvenes y no de dejarlos solas/os.
- Tener en cuenta el lugar que ocupan los rituales y las celebraciones en las juventudes y en la sociedad en general. Hablamos aquí de caracterizar estas prácticas, problematizarlas y promover prácticas más saludables y no de anularlas o prohibirlas. En este sentido, es importante incluir a toda la comunidad educativa, en el desarrollo de estrategias preventivas y de cuidado.
- Es importante empoderar a la familia en su rol de acompañante responsables idealmente esta juntada debería poder organizarse en un espacio donde algunos representantes familiares, respetando la privacidad de los chicos, puedan estar para acompañarlos, se puede acordar con jóvenes ciertos límites para evitar excesos, también sería muy prudente acompañar al grupo de estudiantes en su desplazamiento grupal desde el lugar del UPD hasta la escuela para evitar incidentes con otros menores o adultos.
- Sería de buena práctica que dispongan de un listado de teléfonos para acudir frente a algún problema: padres referentes, emergencias de salud, bomberos, Puede parecer obvio que ante la necesidad pueden conseguir fácilmente los contactos, pero no es siempre así.
- Trabajar sobre los acuerdos institucionales de convivencia construidos conjuntamente entre toda la comunidad educativa, de modo que se reafirme la responsabilidad colectiva en torno a las prácticas de cuidado para este día.



Sociedad Argentina de Pediatría

Por una niñez y
adolescencia sanas,
en un mundo mejor

- Brindar información científicamente validada, actualizada y acorde a fin de problematizar el consumo de alcohol y sus consecuencias físicas y sociales.
- Trabajar y promover, desde la escuela, prácticas de cuidado entre pares de manera transversal.

En el caso de encontrarse con jóvenes en situación de consumo excesivo de alcohol, recomendamos:

- Llamar al número de emergencia local si presentan signos de intoxicación.
- Intentar contactar con un adulto responsable. Hablar con las autoridades escolares.
- Mientras tanto, no dejarlos solos.
- Ponerlos de costado para que no haya riesgo de aspirar fluidos.
- Ofrecerles agua y abrigo.
- Mantener la calma y llevar tranquilidad.

Bibliografía:

https://www.argentina.gob.ar/jefatura/sedronar/ultimo_primer_dia

https://abc.gob.ar/secretarias/sites/default/files/2022-03/CC%201%20%20-%20Orientaciones%20para%20el%20inicio%20de%206%C2%BA%20y%207%C2%BA_0.pdf

**Grupo de Trabajo de Salud Escolar
Sociedad Argentina de Pediatría**